

Indicador: 13.15. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total

Objetivo Específico: 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Responsable: Mogrovejo León, Raul Marcelo

Comportamiento: Continuo

Jerarquía de Indicador: Resultados

Avance Anual del Indicador: 82.03 %

Semáforos

● Mayor o igual a

▼ Entre

⊗ Menor o igual a

Umbrales

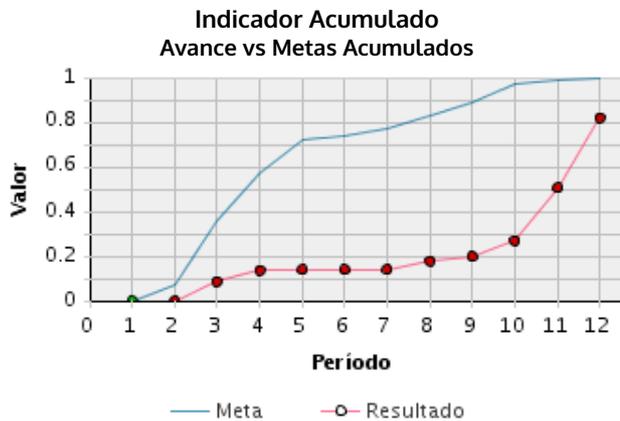
100.00 %

100.00 % y 85.00 %

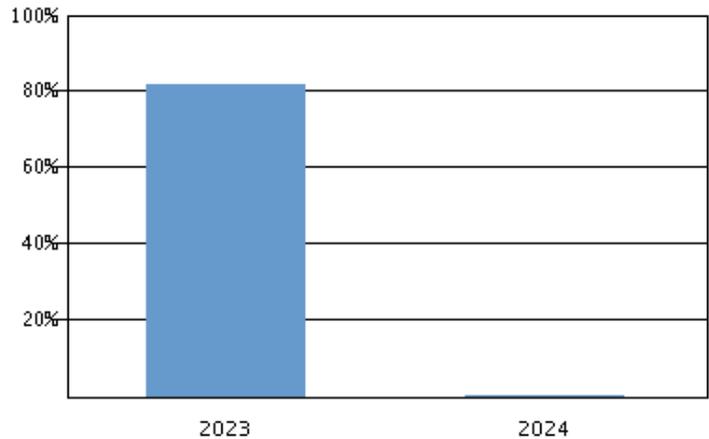
85.00 %

Año: 2023

Avance del Indicador en el Año 2023



Avance Anual del Indicador



Período	Meta Acumulada	Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Resultado Acumulado	Avance Acumulado	Estado
1. Enero	0	0	965,508.87	0	100.00 %	●
2. Febrero	0.0733	0	965,392.87	0	0.00 %	⊗
3. Marzo	0.3527	74,044.98	884,363.34	0.0837	23.73 %	⊗
4. Abril	0.5713	115,293.6	844,239.16	0.1366	23.91 %	⊗
5. Mayo	0.7233	116,193.6	844,279.16	0.1376	19.02 %	⊗
6. Junio	0.7367	116,193.6	844,279.16	0.1376	18.68 %	⊗
7. Julio	0.7733	118,293.6	842,027.68	0.1405	18.17 %	⊗
8. Agosto	0.83	146,029.5	821,109.55	0.1778	21.42 %	⊗
9. Septiembre	0.8867	161,798.59	811,543.49	0.1994	22.49 %	⊗
10. Octubre	0.9733	218,014.7	815,598.48	0.2673	27.46 %	⊗

11. Noviembre 	0.99	259,045.65	513,350.19	0.5046	50.97 % 
12. Diciembre 	1	392,613.41	478,627.19	0.8203	82.03 % 

Comentario

Organización	Pertenece a	Indicador
Coordinación Provincial Administrativa Financiera	3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial	3.16. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Loja
Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros	2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones	2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Loja
Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros	2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones	2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Loja
Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud	3. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción	3.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado
Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino	5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino	5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Loja

Información de Referencia

Descripción del Indicador

Mide el porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC) acumulado del IESS y se alimenta de la ejecución mensual acumulada efectuada por cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria (CRP).

CONSIDERACIONES:

- Se consideran ejecutados los procesos de contratación que cuenten con una orden de compra o contrato suscrito.
- Se incluyen ínfimas cuantías que hayan sido planificadas en el PAC inicial o incluidas mediante reformas.
- Se excluyen ínfimas cuantías no planificadas en el PAC inicial y no incluidas mediante reformas.

VARIABLES Y CONCEPTOS:

- CENTRO DE RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIO: Dependencia o Establecimiento de Salud que tiene asignado presupuesto propio.
- PAC: Plan Anual de Contratación, es el instrumento aprobado por la máxima autoridad del IESS y publicado en el SERCOP, el mismo que consolida las adquisiciones de los bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría que requieran las unidades contratantes en el año fiscal. Art.43 RLOSNCP.
- REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN: Cambio o modificación que solicita la unidad requirente del plan anual de contratación, mediante resolución motivada debidamente oficializada por el sistema de gestión documental Quipux.
- PAC APROBADO: Monto habilitado por la Dirección General a cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria para contratar en el período fiscal
- PAC CODIFICADO: Monto aprobado del Plan Anual de Contratación afectado por la(s) reformas aprobadas
- PAC EJECUTADO: Sumatoria de montos de los procesos de contratación con orden de compra o contrato suscrito, que no podrán superar al PAC aprobado o PAC codificado
- CONTRATACIONES DE ÍNFIMA CUANTÍA: Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante. Art.149 RLOSNCP.

SUPUESTOS:

1. Considerando que la ejecución del PAC debe ajustarse a la planificación propuesta de cada año, las metas estimadas deben mantenerse al 100%, tomando en cuenta el compromiso de los Seguros Especializados y Direcciones Nacionales para supervisar la ejecución de sus adquisiciones de acuerdo a lo programado.
2. La meta son valores proyectados de como van a ejecutar el PAC cada CRP, que se podrán ajustar la meta, una vez aprobado el PAC al inicio de año
3. Cada CRP deberá evaluar la ejecución del PAC en el primer trimestre y podrá tomar acciones para ajustar las reformas al PAC y/o POA
4. Cada CRP o Dependencia con PAC aprobado, debe establecer sus metas mensuales de acuerdo a la programación específica que proponga para la ejecución del proceso de contratación a lo largo del año, considerando las fechas estimadas de suscripción de contratos u órdenes de compra. Si un CRP o Dependencia con PAC aprobado, no tiene planificado ejecutar el PAC en un periodo determinado, la meta mensual puede ser 0% en dicho periodo, pero se deberá considerar que al finalizar el año, la meta acumulada deberá alcanzar el 100%

LIMITACIONES:

1. El indicador no mide pagos realizados por convenio de pagos
2. El indicador no refleja procesos de compra en curso ni declarados desiertos
3. Cambios en la normativa de contratación pública
4. Para el cumplimiento de la meta, se considera también que al ejecutarse los procesos de compras, los montos adjudicados son inferiores al presupuesto inicial establecido en la Subasta Inversa Electrónica, puesto que los oferentes pujan a la baja y podrían afectar el cumplimiento. Sin embargo, es necesario poder evidenciar el porcentaje real de ejecución con una meta al 100%

METAS GENERALES:

Las metas establecidas de acuerdo a la planificación del PAC Aprobado.

Línea Base Inicial

0

Unidad de Medida

Porcentaje

Fuente

Registro Administrativo de cada Centro de Responsabilidad Presupuestaria en IESSPR

Método de cálculo

Monto del Plan Anual de Contratación ejecutado / (Monto del Plan Anual de Contratación inicial aprobado (+/-) Monto del Plan Anual de Contratación reformado)

Fecha de última actualización: 21/02/2024 (dd/mm/aaaa)

Modificado por: admin, admin (admin)

[Regresar](#)